



Educación dispondrá de más de dos millones de euros para el proyecto 'Educa en digital'

El Consejo autoriza el crédito para la suscripción del convenio sobre el desarrollo de la iniciativa; supondrá la dotación de dispositivos y promoverá la formación en la competencia digital docente y la aplicación de la inteligencia artificial a la educación

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy, jueves 24 de septiembre, una transferencia de crédito de 2.117.564,03 euros a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para la suscripción de un convenio para el desarrollo del proyecto Educa en digital. Participado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Comunidad Autónoma de Canarias y la entidad pública empresarial Red.es, esta iniciativa tiene por objeto apoyar la transformación digital del sistema educativo a través de la oferta de dispositivos y de otros recursos digitales, de la adecuación de las competencias digitales del personal docente y de la aplicación de la inteligencia artificial a la educación personalizada.

Ese acuerdo supondrá una inversión total de 10,58 millones de euros, de los cuales 8,4 son aportados por Red.es y 2,11 por el Ejecutivo autonómico. En concreto, el convenio prevé la dotación de puestos educativos en el hogar, que incluyen un dispositivo tipo ordenador portátil o equivalente, con software de base y elementos de seguridad, configurado para uso educativo y provisto de conexión a Internet. El puesto podrá incorporar las aplicaciones formativas proporcionadas por las administraciones educativas. Asimismo, se aportarán recursos educativos digitales: aplicaciones, herramientas y recursos curriculares, y la oferta formativa para la competencia digital docente.

La mejora de la conectividad en los centros educativos ha propiciado de forma considerable la integración de las tecnologías de la información en la educación y la introducción de nuevas metodologías activas y competenciales. Sin embargo, el desarrollo de las dimensiones de la competencia digital sigue condicionado por la necesidad de disponer del equipamiento adecuado y suficiente en los hogares, de forma que se garantice el acceso a los contenidos y servicios digitales de los que se disponen.

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes ha defendido la suscripción del convenio para atender las necesidades del sistema educativo de Canarias y combatir la brecha digital, reforzada por la situación la COVID-19, garantizando así el acceso sin barreras del alumnado a contenidos y servicios digitales.

Con esta finalidad, y alineado con dicho proyecto, el departamento autonómico ha puesto en marcha el Plan para la Educación Digital de Canarias en el Siglo XXI, que contará con una ficha financiera de 11,4 millones de euros procedentes del Estado, la Comunidad Autónoma, y la Unión Europea. Prevé la adquisición de 24.500 dispositivos con conexión a Internet.

Con esta iniciativa, la Consejería busca dar a conocer y difundir el conjunto de herramientas, recursos y servicios que se ponen a disposición de la comunidad educativa y que se agrupan en distintos ámbitos de actuación, entre los que destacan: aulas virtuales; recursos educativos digitales, herramientas de comunicación y colaboración, aplicaciones educativas (su desarrollo y mejora), la formación del profesorado en competencia digital docente, apoyo, dinamización y asesoramiento, y la participación de las familias y la adquisición de dispositivos tecnológicos (atención para combatir la brecha digital). Se pretende asimismo simplificar las tareas docentes integrando las distintas herramientas disponibles actualmente.